"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Instar al Ministerio de Economía y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno Nacional, a declarar a la lechería como economía regional de la Región Centro de la República Argentina, siendo que las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe concentran el 70% de los tambos de todo el país, conformando la principal cuenca lechera de Argentina y Sudamérica.

Córdoba, 13 de septiembre de 2023.

D-27477/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA